



LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA

a los estudiantes de licenciatura de cualquier institución educativa del país a participar en el

III Concurso Nacional de Poesía «Rubén Bonifaz Nuño»

en el marco del XVI Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: *Reinventando lo clásico*, bajo las siguientes bases:

- 1º.** Podrán participar los estudiantes de todas las licenciaturas inscritos en cualquier institución educativa del país.
- 2º.** No podrán participar los estudiantes que ya hayan resultado ganadores en ediciones pasadas de este concurso; esto no implica a quienes hayan obtenido mención por parte del jurado.
- 3º.** Se aceptará una sola obra poética por concursante, con las siguientes características:
 - I. Deberá ser inédita y no concursar simultáneamente en otros certámenes;
 - II. La forma y la temática serán libres, con la invitación a que se aborde o aluda a algún tema, motivo o personaje de la cultura grecolatina;
 - III. Deberá estar impresa a computadora en letra Times New Roman de 12 puntos a doble espacio;
 - IV. La extensión máxima será de cinco cuartillas tamaño carta, y podrá tratarse de un solo poema extenso o de varios poemas cortos, y
 - V. Deberá estar firmada con pseudónimo en la parte superior izquierda de la primera cuartilla.
- 4º.** El plazo de recepción de trabajos iniciará con la publicación de esta convocatoria y cerrará el día 1 de marzo de 2019.
- 5º.** Los trabajos deberán entregarse en la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con un horario de 10:00-15:00 h y de 17:00-19:00 h, o ser enviados por correo postal a la Facultad de Filosofía y Letras a la dirección Av. Universidad No. 3000, Col. U.N.A.M., Del. Coyoacán, C. P. 04510, México, Cd. de Méx., de la siguiente forma:
 - I. Por cuadruplicado en un sobre que afuera diga: «Extensión Académica FFyL. Concurso Nacional de Poesía "Rubén Bonifaz Nuño"»;
 - II. Dentro de ese sobre se anexará otro de menor tamaño, rotulado con el pseudónimo del concursante y el nombre de la obra, que en su interior contenga los siguientes datos:
 - a) Nombre completo del concursante;
 - b) Institución educativa de procedencia, y carrera y semestre que cursa;
 - c) Título de la obra;
 - d) Teléfono de contacto y correo electrónico, y
 - e) Copia de la credencial escolar o documento probatorio que lo acredite como alumno de su institución educativa.
- 6º.** El jurado estará conformado por prestigiosas personalidades en el ámbito de la literatura que juzguen la calidad de los trabajos. Su decisión será inapelable.
- 7º.** El resultado se dará a conocer el lunes 1 de abril de 2019 en la *Gaceta UNAM* y en los medios correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 8º.** El acto formal de premiación se llevará a cabo en la ceremonia correspondiente de los concursos de la Facultad, en el marco del XVI Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: *Reinventando lo clásico*, el día 12 de abril de 2019, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, de 15:00 a 16:00 h, donde miembros del jurado procederán a comentar la obra ganadora y, posteriormente, se dará lectura a la misma.
- 9º.** La obra ganadora será publicada en la sección «La experiencia literaria» de la revista digital *Filosofía y Letras*, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y se difundirá por los medios que el Comité de Concursos tenga a su disposición.
- 10º.** Los trabajos que no resulten ganadores serán destruidos.
- 11º.** Se asume que con su participación el concursante acepta las presentes bases, y que en caso de resultar ganador cede los derechos no exclusivos de publicación y difusión de su obra a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México para fines promocionales, culturales y académicos.
- 12º.** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Concursos.